



DGRC-2021-0204
Guayaquil, 05 de marzo del 2021

Señor
Roberto Ochoa Heredia
PRESIDENTE FEDASUB
Ciudad

En atención a su requerimiento, mediante el que presenta, entre otros documentos el Plan de Contingencia para el torneo "**1er CAMPEONATO NACIONAL DE APNEA Y NATACION CON ATLETAS**", a llevarse en la piscina Alberto Vallarino - Piscina Olímpica; ha sido aprobado por los requerimientos establecidos formalmente por el C.O.E. Cantonal, a fin de evitar la propagación del virus COVID-19, sin publico los días 13 y 14 de marzo del 2021, sin presencia de espectadores.

Cabe indicar que lo expuesto se debe considerar sin perjuicio de los demás requerimientos necesarios establecidos legalmente y que debe ser cumplidos por el promotor del evento.

Esta autorización quedará sin efecto, en caso de prohibición expresa del COE provincial o nacional.

Atentamente,

Ing. Allan Hacay Chang Leon
SECRETARIO DEL C.O.E. CANTONAL DE GUAYAQUIL
DIRECTOR DE GESTIÓN DE RIESGOS Y COOPERACION
AHCL/EMY/MDP

ARCHIVO